

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 1, enero-junio 2016, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruno> y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com, Editor Responsable: Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN: 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Rodrigo Rafael Gómez Garza. Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, Fecha de última modificación: 08 de junio del 2016. Tamaño del archivo 2.5MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dra. Caridad García Hernández
Secretaria de la Unidad

Dr. Rodolfo R. Suárez Molnar
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor: Carlos Alberto González Zepeda Asistente editorial: Eliud Gálvez Matías Encargado de la edición: Rodrigo Rafael Gómez Garza Asistente de la edición: Montserrat Castillo Administrador del sitio web: Rodrigo Rafael Gómez Garza Diseño editorial: Mercedes Hernández Olguín / Carlos Alberto González Zepeda.

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtra. Sandra Álvarez (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Montserrat Castillo (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández (UAM-I), Mtra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, Francia), Dra. Cristina Gómez Johnson (CRIM-UNAM).

Comité científico: Mtra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UAM-I), Mtro. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtra. Victoria López Fernández (UIA-Ciudad de México), Mtro. Christian Ángeles Salinas (El Colef), Mtro. Landy Machado Cajide (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Alejandro Martínez Espinosa (El Colmex), Mtro. Eduardo Torre Cantalapiedra (El Colmex), Mtra. Adriana Zentella Chávez (UNAM), Mtro. Víctor Hugo Ramos (UNAM), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente); Lic. Arturo Cristerna (CIDE), Patricia J. Rivero (CEA-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Dra. Alma Paola Trejo (Universidad de la Coruña, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille / UCLA).

NOTAS

LA IDENTIDAD QUE DELIMITA FRONTERAS

Gilda Alejandra Cavazos Castillo
Universidad Autónoma de Nuevo León

TIPOS DE FRONTERAS

El concepto de frontera desde mi perspectiva puede ser objetivo y abstracto. De manera objetiva tenemos las fronteras decretadas, delimitadas, por leyes reguladoras o documentos de bagaje histórico. Estas definen una separación entre Estados, entidades federativas, o hasta por secciones de estudio de diferentes estándares, pero a final de cuentas tienen una legitimidad avalada. De acuerdo con el derecho internacional, es el límite exterior de un Estado y su creación es una necesidad inherente ante el crecimiento de la sociedad internacional.

Las subjetivas, son las que por medios culturales, tradicionalistas o ideológicos han marcado un trecho entre grupos o individuos ya que sea que compartan o no un territorio geográfico u otros factores de homogenización como lenguaje, religión, raza.

Frontera puede ser una línea imaginaria que vemos en los mapas de papel o en su defecto e insuficiencia existen patéticamente muros. En esta frontera las connotaciones son diferentes dependiendo la situación y relación entre los Estados, el término puede incidir en una prohibición o en la libertad.

El concepto de frontera vino a imponerse como objeto de análisis a raíz de que la migración (siempre existente) se convirtió en un verdadero fenómeno el siglo pasado, con tendencia continua y a la alza hacia tiempos contemporáneos. Este desplazamiento impulsado por circunstancias en su mayoría no favorables puede escudriñarse en múltiples ramas o perspectivas de estudio (social, de género, económica, política, demográfica).

El ejemplo más cercano que tenemos es la frontera México-EUA, y su figura retórica del “sueño americano”, que representa una línea delgada entre alcanzar un ideal político-económico y en casos muy extremos la vida y la muerte. Es una connotación profunda porque representa las dos fronteras mencionadas en este texto.

Estados Unidos ha desarrollado un sistema migratorio, un tanto complejo que estira o afloja dependiendo las circunstancias, pero generalmente es estricto y selectivo. No sólo recae en la movilidad humana sino en términos comerciales y de otras índoles. Por su parte México se muestra flexible, y flaquea ante unilateralidades evidentes en las mismas vertientes. Su codependencia, pero representando el eslabón débil explica su aceptación sumisa.

LA IDENTIDAD COMO LÍNEA DIVISORIA

Por otro lado, la frontera abstracta se observa desde un punto de vista social-antropológico, porque reside en la conducta natural del humano de buscar su identidad, sin embargo no hay reglas generales para su estudio, más que teorías. Estos límites subyacen desde la identidad, y según (Augé, 1992: 54) ésta comienza a constituirse partiendo del lugar en que nacimos.

La identidad otorgada por el lugar de nacimiento no es decisiva ni construida por el individuo, pero el contacto con ese entorno le dará los primeros elementos para comenzar a moldearla con ideologías propias. No tiene opción el individuo, porque por mucho que se alce la idea sobre las libertades universales, el ser humano jamás nace libre (Savater, 2004: 23), juega con esta utopía, y con justa razón pues desde su llegada al mundo el hombre está sujeto a una legislación, y los derechos y garantías que lo respaldan lo atan a códigos civiles también.

Otros teóricos, como Anthony Cohen dan por hecho esta idea del lugar de nacimiento como el primer indicio de la identidad, pero puntualizan que individuos de un mismo medio tienen sentimientos de diferenciación entre sí (Cohen, 1982:77). O sea que independientemente de la identidad innata del humano, su naturaleza lo hará definirse aún más, y requerirá la referencia de “otro” para

completar este proceso. El reconocimiento sobre uno mismo se refleja claramente cuando se comprenden las dimensiones entre lo local y lo global, recurriendo a Cohen, sería el primer encuentro con “la conciencia de la cultura”, que comienza a darle sentido a los conceptos de límites y fronteras más allá de líneas fijas entre Estados.

Los espacios que se van pautando desde una condición imprescindible y sana del humano de crear su identidad, que es la esfera de sus características propias o grupales, puede tornarse exacerbada y desembocar en conflicto. A una condición así, Marc Augé le ha nombrado sentimiento de alteridad, que de acuerdo al posicionamiento, lo dividió en: “alteridad absoluta” que “[...] se presenta hacia la persona extranjera, que pertenece más allá de las de la comunidad, de donde puede provenir lo desconocido así como acontecimientos violentos [...]”. Se pudiera recurrir como representación gráfica de este sentido a los enfrentamientos en medio oriente, guerras que vienen cabalgando desde hace cientos años y que probablemente no cesarán porque no hay un fin o un pacto al que se pueda llegar. Eso parece después de siglos de posturas inamovibles. Es ilógico pensar que pueda existir otra mediación que no sea simplemente la tolerancia, cuando la explosión se ha dado por diferir en cuestiones religiosas y de deidades. Los esfuerzos por atender intereses de los dos bandos por parte de organizaciones externas son insuficientes ante una apática mentalidad que imposibilita un consenso. Se suscitan enfrentamientos entre pueblos que reclaman una legitimidad y desean imponer su cultura uno al otro porque su sentido exacerbado de identidad (lo vuelvo a mencionar como la causa) sólo les permite ver que su ideología es la correcta y cualquier otro pensamiento que no comparta la ejecución de sus tradiciones se está interponiendo.

En otro nivel más terso, está la alteridad interna: “[...] se refiere a la alteridad social implícita en todo sistema de relaciones con diferencias instituidas, como el sexo, la filiación, la edad [...]” (Augé 1992: 37). Son diferencias siempre existentes en todo marco social.

Otras diferencias más específicas son marcadas por la idiosincrasia pero terminan siendo consideradas prejuicios, calificadas como racistas, clasistas, herméticas, intolerantes, supersticiosas y ciertas derivaciones de la ignorancia.

Las subculturas son una deducción para indagar en el tema. Se identifican por la vestimenta, la música, y la manera en que siguen o rompen las reglas, tal vez no en un sentido, pero si separatista. La frontera es evidente cuando estos grupos se manifiestan y los individuos que comparten estas características buscan y aceptan a sus similares. No permiten que a su *petit comité* ingresen personas que no se ven o piensen como ellos.

Las regiones siempre tendrán marcadas tendencias, que definen a unos individuos de otros, aunque los arrope el mismo gentilicio, es natural del animal político intentar diferenciarse y buscar un choque por muy tenue que éste sea para encontrar su identidad.

En el comunismo, esa búsqueda es innecesaria, puesto que la universalidad latente entre la humanidad es la solución y la respuesta a la estabilidad en los sistemas y sus subyugados. Pero lamentablemente, todas las corrientes idealistas como el ya dicho comunismo, socialismo, liberalismo y pos-comunismo no han sido más que, desde el punto de vista de Augé “las decepciones de todos los desengaños en la tierra” (1992: 78). Y quien llegó para quedarse fue el capitalismo, causante de fronteras clasistas, característica ya mencionada, que forja sus divisiones entre humanos basándose en el poder adquisitivo independientemente que derive del nivel educativo, de los abolengos, de las fortunas fugaces. Y aunque parezca que son superficialidades del modernismo, encontramos en el materialismo histórico de Marx que data del siglo XIX, que “la personalidad humana está constituida intrínsecamente (o sea en su misma naturaleza) por las relaciones de trabajo y de producción que el hombre adquiere para hacer frente a sus necesidades”.

LA NECESIDAD DE ELIMINAR FRONTERAS

No es que se condene esa búsqueda de identidad, pero se ha desviado del verdadero significado, que sólo hace la referencia a la diferenciación por la

muestra de las características de cada individuo, más no por la inadaptación, segregación, el rechazo a la convivencia o en su extremo ejercer actos violentos como estandarte de una protección hacia la carga cultural individual o grupal. Se puede aludir a muchas fronteras humanas, de cultura, de etnografía, de ideologías políticas, religión, según beneficios otorgados dentro de un contexto social o a las restricciones atenuadas y en cada una exhibir filtros que vuelven a imponer líneas divisorias, diferencias innecesarias que rompen el concepto de interacción y diversidad cultural.

Las diferentes conciencias alojadas en el humano y el nivel de satisfacción de cada uno, aunado a las condiciones ajenas que lo rodean, han dejado el concepto de igualdad y tolerancia muy oneroso de la realidad en espacio y tiempo. Y aunque la raza humana sepa implícitamente de la necesidad de encontrar esos términos, no es hasta el punto del genocidio que externa el deseo de obtenerlos o manifiesta actos de bondad y empatía. Antes de compadecerse por las adversidades que se presentan para los individuos que deciden emprender el cruce de una frontera política (objetiva), podríamos observar que somos nuestros propios verdugos y víctimas al trazar barreras (o aludamos al término fronteras nuevamente) de carácter racista o elitista que resultan de igual manera dolorosas y punzantes que las medidas migratorias o de seguridad de los Estados, y que son un lastre en la sociedad por una decisión de sus integrantes, mismos que elevan quejas sobre la desigualdad, culpando a cúpulas y dirigentes, cuando la raíz de toda marginación nace entre similares.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano N. (1963). *Diccionario de Filosofía* (Materialismo histórico), Fondo de Cultura Económica, México.
- Augé M. (1992). *Los no Lugares*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Cohen A. (1982). *Belonging: the Experience of Cultural*, Manchester University.
- Savater F. (2011). *Elegir la Política, Pensar en la Realidad*, [Diez años de Ensayo Político, Letras Libres], Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.

MÉXICO ¿UN PAÍS INTERCULTURAL?

Rebeca González Camacho
Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A.C

La nota que viene a continuación fue escrita con el propósito de que el lector se cuestione qué tanto como individuo está integrando a aquellas personas extranjeras que más allá de ser turistas han decidido residir en nuestro país de manera temporal o permanente y por consiguiente ya forman parte de nuestro día a día. A lo largo de la nota encontrarán datos que nos reflejan qué tanto a nivel gobierno o bien como ciudadanos estamos o no incluyendo a la población migrante en México que quizá pueda parecer mínima pero no por eso menos importante, recordemos que más allá de su nacionalidad no dejan de ser personas que como nosotros y a su manera se están adaptando y adoptando el estilo de vida mexicano pero que no por ello deben olvidarse de sus raíces, ni mucho menos dejar de lado su cultura.

La palabra “cultura” se puede entender de distintas formas, me gustaría que adoptáramos la definición aprobada por la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (México, 1992): la cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores” (UNESCO, 2006:12).

La cultura en México es muy rica y diversa siendo una mezcla de lo antiguo y lo moderno, ofreciendo en cada estado de la república distintos bailes, variedad de platillos típicos, artesanías y tradiciones así como darle importancia a la unidad familiar, el trabajo duro y los valores. Está claro que México es y ha sido uno de los principales países más atractivos para el turismo mundial pero la pregunta sería: ¿Qué tan atractivo puede ser México para que la población de algún otro país busque establecerse en el ombligo de la luna? Siendo México el onceavo país a nivel mundial con mayor población, según los datos de 2013 del Banco

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876